



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 470
RETIRO,
VISTOS: **16 FEB. 2015**

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886.
- 2.- Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de Diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015.-
- 3.- La necesidad de realizar la adquisición de útiles escolares de demanda espontanea para estudiantes de escasos recursos para mantener en stock Departamento Social.-
- 4.- La cotización presentada por el proveedor, "WALTERIO ACUÑA Y CIA LTDA" RUT; 77.233.470-2.
- 5.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Ley y Reglamento de Compras Públicas y Reglamento de Chile Compra" artículo N°10, Letra J el cual indica que cuando el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.-
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-

CONSIDERANDO:

- Que;** Es necesario realizar la adquisición de útiles escolares de demanda espontanea para estudiantes de escasos recursos para mantener en stock en Departamento Social.-
- Que;** El proveedor cuenta con la disponibilidad del servicio cotizado y entrega el producto solicitado puesto a piso de forma inmediata en Departamento Social.
- Que;** Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado a la naturaleza de la negociación de acuerdo a lo señalado en el Visto N° 3 y N° 4.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** la contratación del proveedor, "WALTERIO ACUÑA Y CIA LTDA" RUT; 77.233.470-2.
Por concepto de adquisición de útiles escolares para estudiantes de escasos recursos de la comuna de Retiro detallados a continuación:
 - ✓ 75 Cuadernos chicos matemática de 60 hojas.
 - ✓ 30 Cuadernos de composición 80 hojas.
 - ✓ 45 Cuadernos Universitarios matemática 100 hojas.
 - ✓ 15 Lápices de pasta azul.
 - ✓ 15 Lápices de pasta negro.
 - ✓ 15 Lápices de pasta rojo.
 - ✓ 30 Lápiz grafito faber N° 2.
 - ✓ 30 Gomas de borrar Factic 20.
 - ✓ 30 Block dibujo mediano Artel.
 - ✓ 30 Cajas de lápices 12 colores Artel.
 - ✓ 15 Reglas plástica 30 cms.
 - ✓ 15 Destacadores Stabilo.
 - ✓ 45 Pegamento en barra chico.
 - ✓ 30 Cajas de tempera de 12 colores.
 - ✓ 15 Cajas de lápices de cera.

Estos artículos deben ser entregados de la siguiente manera: **PACK N° 1: (15 BOLSAS) Básica;** que deben contener lo siguiente: 3 cuadernos matemática 60 hojas, 1 cuaderno composición 80 hojas, 1 lápiz grafito, 1 block de dibujo, 1 caja lápices de colores, 1 goma de borrar, 1 Pegamento en barra, 1 tempera 12 colores. **PACK N° 2: (15 BOLSAS) Pre básica;** que deben contener lo siguiente: 2 cuadernos matemática 60 hojas, 1 cuaderno composición 80 hojas, 1 lápiz grafito, 1 block de dibujo, 1 caja lápices de colores, 1 goma de borrar, 1 pegamento en barra, 1 tempera 12 colores, 1 caja lápices de cera. **PACK N° 3 (15 BOLSAS) Media;** 3 cuadernos universitarios 100 hojas, 1 lápiz pasta negro, 1 lápiz pasta rojo, 1 lápiz pasta azul, 1 regla, 1 destacadador.

- 2.- **EMITASE;** Orden de Compra directa a través del Portal del Chile Compra, de acuerdo a cotizaciones Adjunta por la suma total de \$212.475 (Doscientos doce mil cuatrocientos setenta y cinco pesos).